

Queda un mes para solicitar asistencia federal por desastre para los afectados por el incendio Marshall y los vientos en línea recta

DENVER – Los residentes del Condado Boulder que sufrieron daños o pérdidas por el incendio Marshall y los vientos en línea recta tienen un mes restante para solicitar asistencia por desastre con FEMA y préstamos por desastre a bajo interés con la Agencia Federal de Pequeños Negocios.

La asistencia por desastre de FEMA para individuos y familias puede incluir fondos para lo siguiente:

- ? Asistencia de alquiler
- ? Reparaciones esenciales a la vivienda
- ? Propiedad personal
- ? Otras necesidades graves relacionadas con el desastre que no estén cubiertas por el seguro

La fecha límite de solicitud es el 2 de marzo de 2022.

La asistencia por desastre no sustituye al seguro y no puede compensar todas las pérdidas causadas por un desastre. La asistencia está destinada a satisfacer sus necesidades básicas y complementar los esfuerzos de recuperación por desastre.

Los propietarios de vivienda e inquilinos del condado Boulder pueden solicitar asistencia o verificar el estado de su solicitud de las siguientes



FEMA

Page 1 of 3

maneras:

? Por internet en DisasterAssistance.gov/es.

? Llamando al 800-621-3362. Hay operadores multilingües disponibles. El número gratuito está disponible todos los días de 5 a.m. a 9 p.m. hora de la montaña. Si usted usa un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), un servicio telefónico con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio.

? Visitando el Centro de Recuperación por Desastre en 1755 S. Public Road, Lafayette, Colorado. El horario es de 9 a.m. a 5 p.m. hora de la montaña, de lunes a sábado (cerrado los domingos). Los expertos del programa de FEMA están disponibles para responder preguntas sobre los procesos de solicitud y recuperación.

? Descargando de la aplicación móvil de FEMA para teléfonos inteligentes.

AL SOLICITAR LA ASISTENCIA, DEBE TENER A MANO LOS SIGUIENTES DATOS:

? Un número de teléfono actual donde se pueda comunicar con usted.

? Su dirección al momento del desastre y la dirección donde está alojado ahora.

? Su número de seguro social (o si no tiene uno, el número de seguro social de un menor estadounidense que vivía con usted en el momento del desastre).

? Una lista general de los daños y pérdidas.

? Información bancaria, si escoge depósito directo.

? Si tiene seguro, el número de póliza o el nombre del agente y/o de la compañía de seguros.

Más Información:

Para obtener más información sobre la recuperación tras el incendio Marshall y los vientos en línea recta en el condado Boulder, visite la página web de desastres de FEMA en <https://www.fema.gov/es/disaster/4634>, a página web del Departamento de Seguridad Nacional y Manejo de Emergencias de Colorado en <https://dhsem.colorado.gov/> o la página web del condado de Boulder en



FEMA

Page 2 of 3

<https://www.bouldercounty.org/disasters/wildfires/marshall/>. Para obtener información sobre la Agencia Federal de Pequeños Negocios, visite <https://disasterloanassistance.sba.gov/ela/s/>.



FEMA

Page 3 of 3